

República de Panamá  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**REEXPORTACIÓN DE LAS PRINCIPALES MERCADERÍAS DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN, POR PESO Y VALOR FOB,  
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2019**

Código	Descripción arancelaria	Reexportación de la Zona Libre de Colón (P)	
		Peso bruto (en kilos)	Valor FOB (en balboas)
	<b>TOTAL</b>	<b>213,332,303</b>	<b>2,666,869,174</b>
3004.90.99.00	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06), constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	3,049,561	339,214,570
2922.49.00.00	Los demás aminoácidos y sus ésteres, excepto los que contengan funciones oxigenadas diferentes; sales de estos productos.	24,605	150,590,352
8517.12.00.00	Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas.	253,171	71,310,172
8471.30.10.00	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	499,091	62,775,303
6403.19.00.00	Los demás calzados de deporte con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural.	1,580,562	58,380,858
8517.70.00.00	Partes para teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares), y los de otras redes inalámbricas; los demás aparatos de transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos, incluidos los de comunicación en red con o sin cable (tales como redes locales (LAN), o extendidas (WAN)), distintos de los aparatos de transmisión o recepción de las partidas 84.43, 85.25, 85.27 u 85.28.	868,011	55,569,002
3303.00.19.00	Perfumes y colonias con valor CIF superior o igual a B/.22.38 el litro.	618,459	50,603,176
6404.11.00.00	Calzado de deporte; calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares con suela de caucho o plástico y parte superior de materia textil.	1,915,496	43,522,874
2934.99.90.00	Los demás ácidos nucleicos y sus sales; aunque no sean de constitución química definida; los demás compuestos heterocíclicos, excepto sultonas, sultamas y anhídrido isatóico.	2,192	39,715,375
3303.00.29.00	Aguas de colonia y de tocador con valor CIF superior o igual a B/.4.43 el litro.	954,710	39,483,842
6402.99.10.00	Zapatillas de deportes y calzados de danzas con suela y parte superior de caucho o plástico.	4,272,088	38,497,326
2402.20.00.00	Cigarrillos que contengan tabacos.	3,560,170	30,742,430
3004.20.10.00	Antibióticos para uso humano, acondicionados para la venta al por menor, excepto penicilina y sus derivados.	138,877	29,824,518
4011.10.00.00	Neumáticos (llantas neumáticas), nuevos de caucho, de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar ("break" o "station wagon"), y los de carrera).	6,434,970	28,987,137
2208.30.10.00	Whisky con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 60% vol.	4,583,692	27,393,780
8517.62.00.00	Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento ("switching and routing apparatus").	312,167	27,193,900
6110.20.00.00	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de algodón.	1,181,740	26,996,342
5407.10.00.00	Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas o de poliésteres.	5,397,808	24,856,562
6110.90.00.00	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles.	1,519,303	23,326,941
2208.70.00.00	Licores.	4,277,136	22,356,710
	Otras mercaderías	171,888,494	1,475,528,004

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Declaración de Movimiento Comercial de la Zona Libre de Colón.